

EXENTO



Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 001099

Quintero 02 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 14/11/2014 a nombre de **NILDA VALENCIA CABELLO SOTO**, R.u.t: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de Ventas al por menor de otros productos en almacenes especializados N.C.P. en local ubicado en calle Cabo Ortiz N° 146 local 2 Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Ventas al por menor de otros productos en almacenes especializados N.C.P. a **NILDA VALENCIA CABELLO SOTO**, RUT N° [REDACTED] ubicado en calle Cabo Ortiz N° 146 local 2, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PLG/MBVP/afo